

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INSTALACIONES DE REDES DE DATOS TELEFONÍA Y  
ELECTRICIDAD S.A INSDATEL  
CELEBRADA EL VIERNES 08 DE ABRIL DEL 2016**

En Quito, a los 08 días del mes de abril del 2016, a las 18h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 9 de Octubre 1601 y Av. Colón, se reúnen los señores Patricio Orlando Páez Zambonino, Vicente Rafael Salcedo Rojas, Santiago Xavier Salcedo Rojas, accionistas, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>Nº Acciones</b>	<b>Capital Suscrito US\$</b>
Patricio Orlando Páez Zambonino	385	385
Vicente Rafael Salcedo Rojas	266	266
Santiago Xavier Salcedo Rojas	149	149
<b>TOTAL:</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

Preside la Junta el señor Patricio Orlando Páez Zambonino, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como secretario el Sr. Vicente Salcedo Rojas, Gerente General.

El Presidente de la compañía instala la Junta y expone a los accionistas el orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2015. 2- Conocer y resolver acerca de la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2015. 3- Conocer y resolver acerca del Informe de Comisario del ejercicio económico del 2015. 4.- Conocer y resolver acerca del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015. 5.- Designación del comisario para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2016.

Inmediatamente se pasa a considerar el primer punto del orden del día, sobre el cual, el Gerente General da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2015. Luego de varias preguntas y del correspondiente análisis, la Junta General, aprueba dicho informe.

Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General, luego de analizar pormenorizadamente los documentos correspondientes, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2015.

A continuación, se conoce el tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2015, luego del análisis del mismo, la Junta General, aprueba el referido informe.

Seguidamente, se considera el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, luego del examen realizado de los balances y estado de pérdidas y ganancias, y de constatar que existe una utilidad neta de US\$ 7.898,11 generada en el ejercicio económico del

2015, la Junta General, acogiendo la sugerencia del Gerente General, resuelve repartir el 100% de los dividendos, a prorrata de sus acciones del paquete accionario, a finales del mes de abril del 2016.

Finalmente se ratifica al señor Giovanni Mancosalvas, como comisario, para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2016.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta general Extraordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por los accionistas presentes en la Junta.

De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los accionistas en unidad de acto. Termina la sesión a las 21H00.



Patricio Páez Zambonino

**Presidente**



Vicente Salcedo Rojas

**Secretario**



Santiago Salcedo Rojas

**Accionista**